

Avalan todos los diputados de Guerrero que la reforma contra el nepotismo sea para 2030



Ciudad de México, a 5 de marzo de 2025.- El bloque de diputados federales guerrerenses –Morena, PVEM, PT– votó a favor tanto en lo general como en lo particular, de la iniciativa en contra de la reelección y nepotismo electoral que les envió el Senado de la República, misma que modificó, pues la original enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo promovía que la ley contra el nepotismo aplicara desde 2027.

La reforma, de ser aprobados por mínimo 17 congresos locales, entrarán en vigor a partir del proceso electoral de 2030.

Aunque el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, adelantó que los diputados de ese partido podrían revisar y modificar la reforma que envió el Senado y regresar al proyecto original de la presidenta, finalmente ese debate no se dio.

De 10 diputados federales que representan al estado, todos votaron a favor de la iniciativa de reforma a los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://suracapulco.mx/avalan-todos-los-diputados-de-guerrero-que-la-reforma-contra-el-nepotismo-sea-para-2030/>